



280168

22 SEP. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 21 de Agosto de 1.962, con el nº. 280.168

en

E S P A Ñ A

por VEINEN años

a nombre de EASTMAN KODAK COMPANY, entidad norteamericana, establecida en 343 State Street, Rochester, Nueva York, Estados Unidos de América, por:

"UNA CÁMARA FOTOGRAFICA O CINEMATOGRAFICA"

El presente invento se refiere a cámaras fotográficas o cinematográficas.

De acuerdo con el presente invento se crea una cámara fotográfica o cinematográfica que comprende una hoja de diafragma acoplada a la parte movable de un instrumento foto-
5 eléctrico de bobina móvil y que tiene una ranura de ancho variable, los bordes laterales de la cual definen una dimensión de la abertura efectiva de las lentes de toma de la cámara, y un par de superficies reflectoras que estén dispuestas en la-
10 dos opuestos del eje óptico de las lentes de toma para desviar



225

una parte de la luz que pasa a través de las lentes de toma y definir la otra dimensión en la abertura efectiva máxima.

Con objeto de que el presente invento pueda ser comprendido claramente se describirá ahora una forma del mismo, a modo de ejemplo, en su aplicación a una cámara cinematográfica y con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La fig. 1 muestra diagramáticamente una cámara cinematográfica construida de acuerdo con el invento;

la fig. 2 es una alzada de frente del diafragma y divisor del haz mostrado en la Fig. 1; y

la fig. 3 es una vista similar a la Fig. 2, pero mostrando el diafragma en la posición que asume para la abertura efectiva más pequeña de las lentes de toma.

Como se representa, una caja 1 de una cámara cinematográfica tiene montadas en ella unas lentes de toma 2. Enfrente de las mismas está montado un divisor de haz 3 que tiene dos superficies reflectoras 3a y 3b (véanse las figs. 2 y 3) inclinadas con respecto al eje óptico 4 de las lentes 2 de manera que reflejan los rayos de luz que caen sobre ellas a lo largo de la línea de puntos y trazos 5, en el sistema visor de la cámara. Las lentes 6, 7, 8 y 9 del visor están formadas y dispuestas de tal modo que dan una imagen real en el plano de una pantalla 10 del visor, la cual puede verse por medio de las lentes 11 y 12. La pantalla 10 del visor puede ser de cualquier tipo conocido, tal como una placa de cristal deslustrado, una placa biconvexa o semejantes. Una pantalla de reflexión total 13 sirve para reflejar los rayos en el interior del visor.

Enfrente del divisor del haz 3 está montado un sistema de

280158

22 SEP



lentes que comprende un miembro negativo 14 y un miembro positivo 15, la distancia entre los cuales es ajustable de manera conocida a fines de enfoque.

5 Una hoja de diafragma 16 está dispuesta enfrente de las lentes de toma 2 y está asegurada a la parte movable 17a de un instrumento de bobina móvil 17. El instrumento de bobina móvil 17 está conectado a una célula fotoeléctrica (no mostrada) de modo que su posición relativa con el eje óptico 4 depende de la cantidad de luz que cae sobre la célula fotoeléctrica. La hoja
10 de diafragma 16 está provista de una ranura 16a que remata en punta, la cual está dispuesta de tal modo que el eje óptico 4, en cualquier posición de la hoja de diafragma 16, interseca el eje de simetría de la ranura 16a. Como puede verse en la fig. 2 los bordes laterales de la ranura 16a en unión de las dos superficies reflectoras 3a y 3b forman la abertura efectiva de las
15 lentes de toma 2.

Refiriéndose a la fig. 3, se verá que la abertura en los valores del diafragma pequeños está limitada por el extremo cerrado pequeño 16b de la ranura 16a por una parte y por la superficie reflectora 3b del divisor del haz 3 por la otra parte.
20 La abertura de diafragma así formada está en el eje óptico de las lentes de toma 2 o cerca del mismo.

Puesto que el divisor del haz 3 está dispuesto enfrente de la hoja de diafragma 16, el total de la luz incidente que
25 cae sobre las superficies reflectoras 3a y 3b del divisor 3 es reflejada al visor con independencia de la posición específica de la hoja de diafragma 16, de manera que una brillantez constante de la imagen del visor es obtenida con independencia de la regulación del diafragma.

30 En lugar de que las superficies reflectoras 3a y 3b re-

280158



flejen la luz al sistema del visor, pueden reflejar la luz a la célula fotoeléctrica o pueden reflejar parte de la luz al sistema del visor y parte de la luz a la célula fotoeléctrica.

Esta Solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 2 de Septiembre de 1.961, bajo el nº. K. 44631 IX/57a., se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

10

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

14 1ª.- Una cámara fotográfica o cinematográfica, que contiene una lámina de diafragma acoplada con la parte móvil de un instrumento fotoeléctrico de bobina móvil y que tiene una ranura de anchura variable, cuyos bordes laterales definen una dimensión de la abertura efectiva de la lente de toma de vistas de la cámara, y un par de superficies reflectoras que están dispuestas a lados opuestos del eje óptico de la lente de toma de vistas para desviar una parte de la luz que pasa a través de la lente y para definir la otra dimensión a la abertura efectiva máxima.

25 2ª.- Una cámara según el punto 1, caracterizada porque a la mínima abertura efectiva, dicha otra dimensión está definida por el extremo de la ranura de la lámina de diafragma y el borde más interno de la superficie de reflexión situado del extremo de la ranura.

30 3ª.- Una cámara según los puntos 1 ó 2, en la cual las superficies reflectoras son de forma triangular con los vérti-

22 SEP 1962
5
CINCO 278

ces redondeados y mirándose entre sí.

4º.- Una cámara según los puntos 1, 2 ó 3, en la cual las superficies reflectoras están dispuestas delante de la lámina de diafragma.

5 5º.- Una cámara según cualquiera de los puntos anteriores en la cual las superficies reflectoras son llevadas por un miembro transparente dispuesto en el eje óptico de la lente de toma de vistas.

10 6º.- Una cámara según cualquiera de los puntos anteriores en la cual las superficies reflectoras desvian una parte de la luz que pasa por la lente de toma de vistas a un sistema visor y/o a la célula fotoeléctrica del instrumento de bobina móvil.

7º.- Una cámara fotográfica o cinematográfica.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

20

Madrid,

22 SEP. 1962

P.A.

Alberto de Elazar
Por Orden

280168

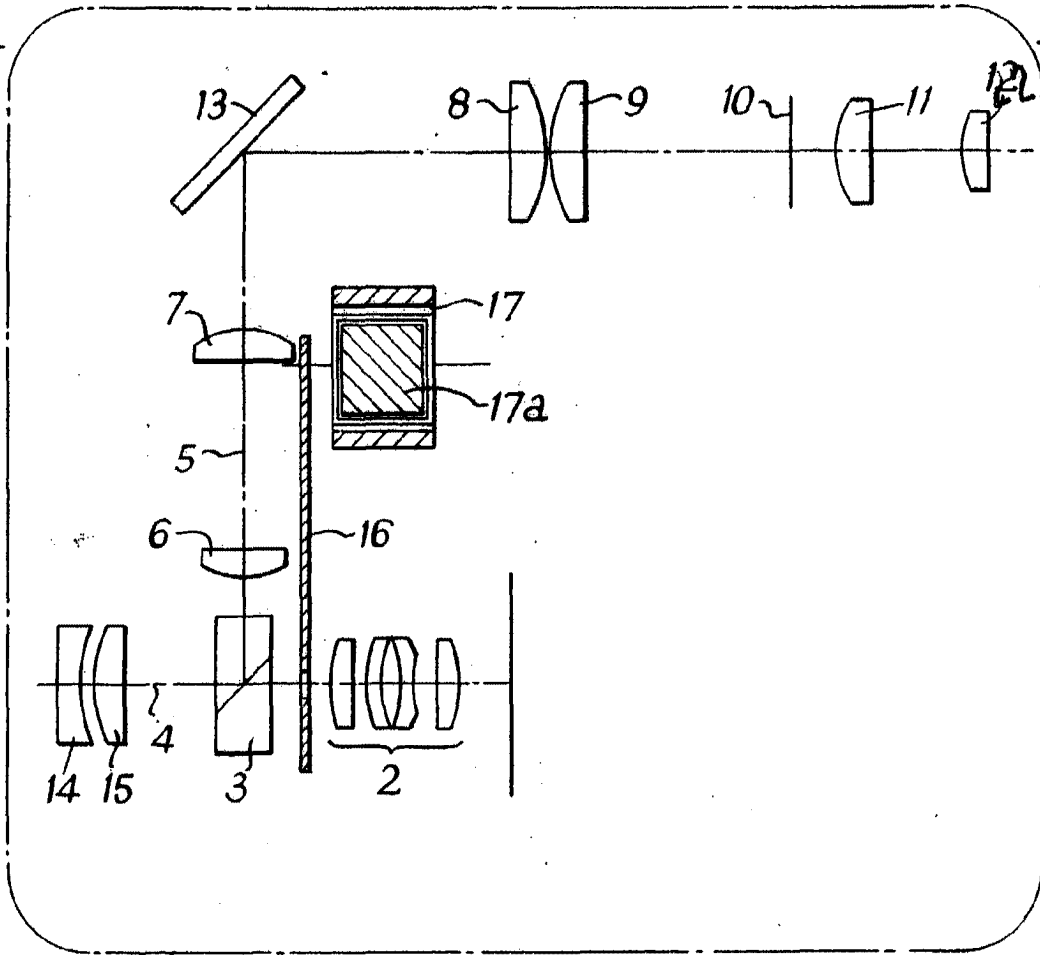


Fig. 1.

280168

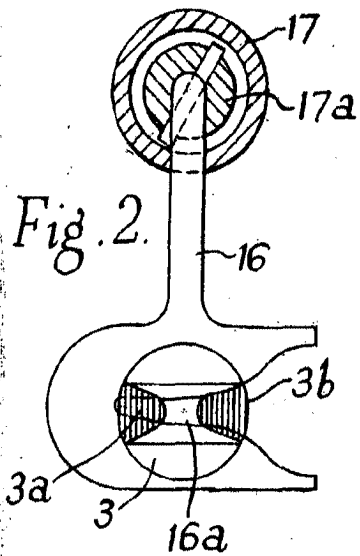


Fig. 2.

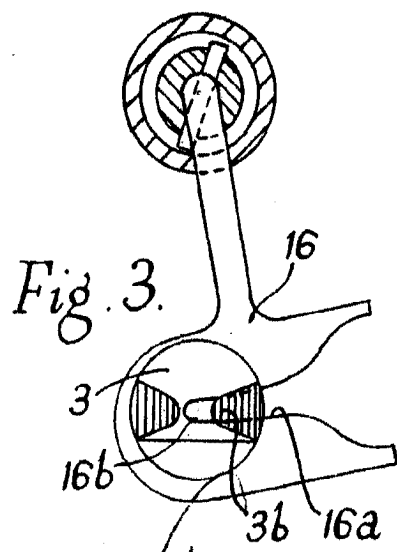


Fig. 3.

W. H. ...
Pat. ...